

América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19

Efectos económicos y sociales e *impacto* en la vida de las mujeres



8 de abril de 2020

Alicia Bárcena
Secretaria Ejecutiva
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)



Cinco características de la crisis Covid-19

- 🌍 El mundo se enfrenta a una crisis sanitaria y humanitaria sin precedentes en el último siglo en un contexto económico ya adverso, a diferencia de 2008, esta **no es una crisis financiera sino de personas, de salud y bienestar.**
- 🌍 Para hacer frente a la actual situación de la economía mundial es indispensable el rol del Estado y no del Mercado, por ello **los estados están asumiendo un papel central para eliminar el virus y los riesgos** que afectarán a la economía y la cohesión social.
- 🌍 **Aplanar la curva de contagios** requiere medidas que reduzcan los contactos interpersonales y generarán **contracción económica**, paralizarán actividades productivas y destruirán demanda agregada/sectorial.
- 🌍 **Cómo no aplanar la economía:** el cumplimiento estricto y efectivo de las cuarentenas y las medidas de salud pública serán la forma más eficiente y rápida de reducir los costos económicos
- 🌍 **Cooperación internacional:** la salida de la crisis dependerá de la fortaleza económica de cada país, por lo tanto, dadas las **asimetrías entre los países desarrollados y en desarrollo**, el papel de la ONU, el FMI y el Banco Mundial será esencial para garantizar el acceso al financiamiento, sostener el gasto social y mantener la actividad económica con medidas innovadoras ("out of the box")



EFFECTOS ECONÓMICOS DE LA COVID-19 EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



Efectos de mediano y largo plazo

- Quiebras de empresas
- Reducción de la inversión privada
- Menor crecimiento económico
- Menor integración en cadenas de valor
- Deterioro de las capacidades productivas y del capital humano

Efectos de corto plazo

- Mayor desempleo
- Menores salarios e ingresos
- Aumento de la pobreza y la pobreza extrema
- Sistemas de salud: mayores costos, fragmentación y desigualdades de acceso



¿Hacia una nueva geografía de la producción?

Nacionalización y regionalización

- 🌍 La crisis muestra la exposición de las economías nacionales a las vulnerabilidades de la deslocalización de la producción
- 🌍 Se redefinirán los modelos productivos y reducirá la interdependencia global a favor de políticas nacionales y regionales
- 🌍 América Latina y el Caribe no tienen las capacidades productivas suficientes para enfrentar un corte generalizado de las cadenas de valor
- 🌍 La resiliencia de los países dependerá de la complejidad de su estructura productiva y de la integración regional
- 🌍 La crisis profundizará las desigualdades entre los países y las subregiones
- 🌍 Invertir en el fortalecimiento de las capacidades productivas regionales es imperativo para disminuir la vulnerabilidad productiva y tecnológica



¿El principio de una profunda recesión?

Una dinámica económica débil frente a la pandemia

Tasas de crecimiento del PIB mundial y América Latina y el Caribe, 2019-2020
(En porcentajes)



Se consideran solo los canales de transmisión externos de la crisis y los efectos de la contracción económica en China.

Sin embargo, los casos confirmados de personas infectadas se han extendido a la Unión Europea, los Estados Unidos y los países de la región. Por lo tanto, se esperan mayores impactos económicos para la región. En ese contexto, una caída del PIB de 1.8% es solo una proyección de referencia.

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos oficiales

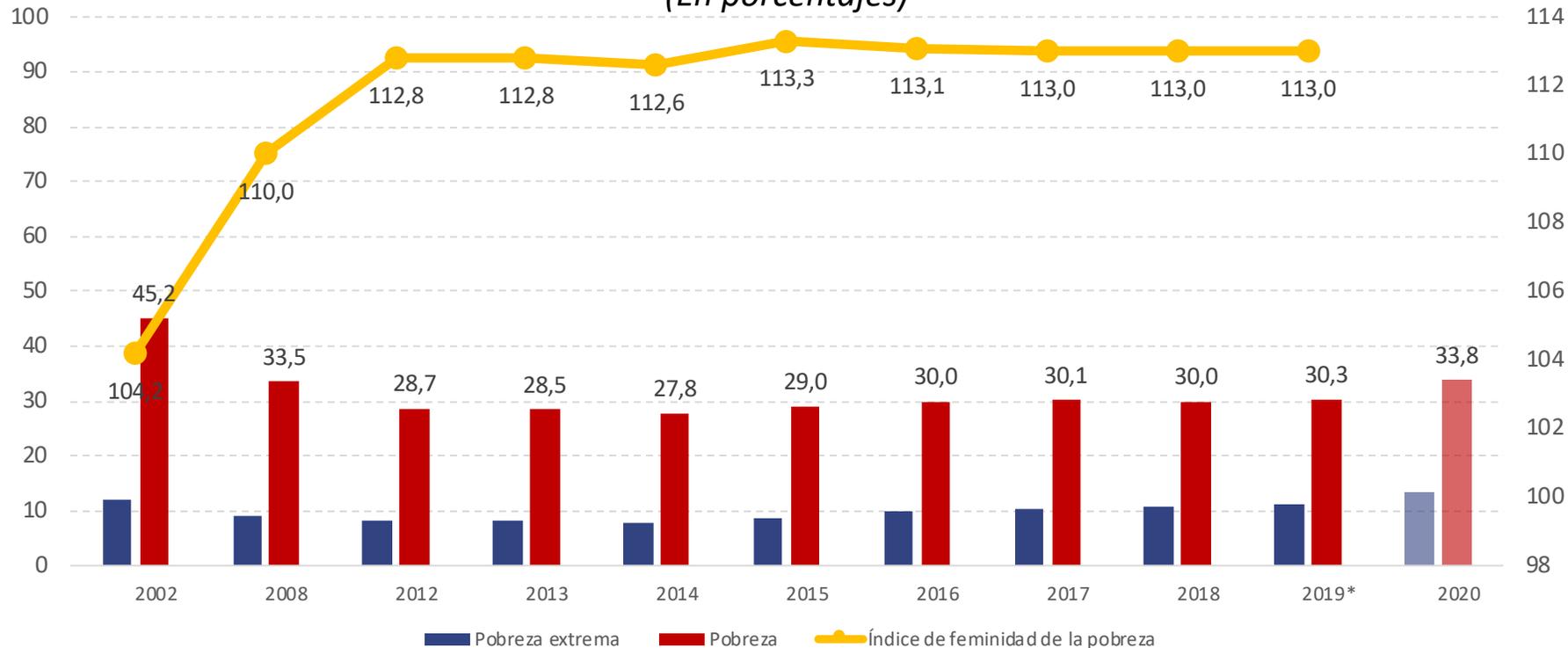
Proyecciones de crecimiento del PIB en ALC, 2020
(En porcentajes)

Institución	Tasa	Fecha
Goldman Sachs	-3.8%	27/3
Capital Economics	-1.9%	27/3
Bank of America	-1.6%	19/3
Credit Suisse	-1.5%	17/3



Siete años de lento crecimiento con tasas crecientes de pobreza, pobreza extrema y desigualdad, que podrían afectar significativamente a las mujeres

América Latina (promedio 18 países): tasa de pobreza y pobreza extrema, e índice de feminidad de la pobreza, 2002-2020
(En porcentajes)



Si los efectos del COVID-19 llevan a la pérdida de ingresos del 5% de la población económicamente activa, la pobreza podría aumentar 3,5 puntos porcentuales.

107 millones de mujeres en la región se encontrarían en situación de pobreza

Fuente: CEPAL, sobre la base de Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG)

* Las tasas de pobreza fueron estimadas con un deterioro de los ingresos del 5% de la población económicamente activa en 2020 y el índice de feminidad de la pobreza para 2019 y 2020 se asumieron como constantes.

Es preciso realizar los esfuerzos para que no se agudicen los nudos estructurales de la desigualdad de género en la región

1. Desigualdad socioeconómica y persistencia de la pobreza en el marco de un crecimiento excluyente

3. Patrones culturales patriarcales discriminatorios y violentos y predominio de la cultura del privilegio

2. División sexual del trabajo e injusta organización social del cuidado

4. Concentración del poder y relaciones de jerarquía en el ámbito público

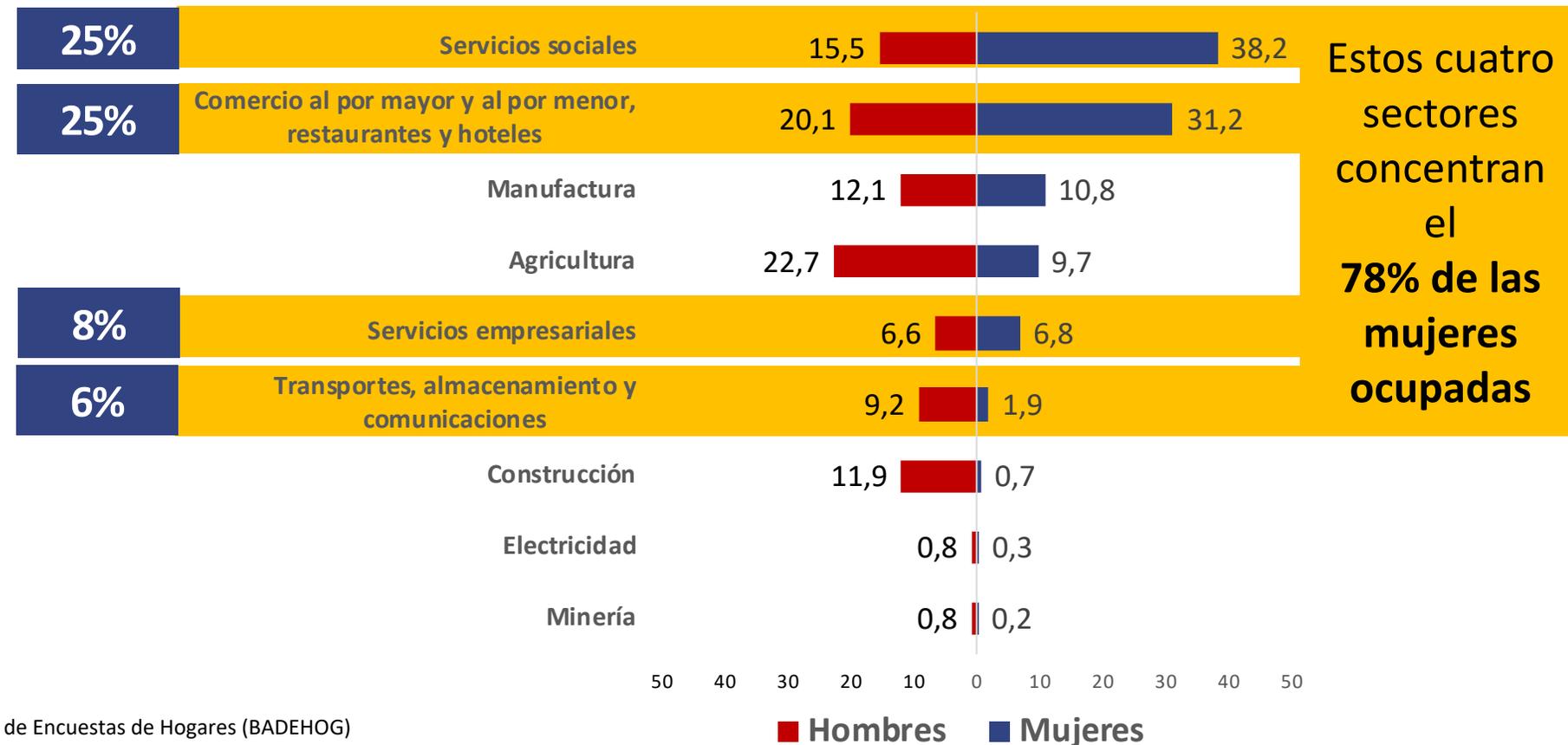




Las medidas de contención de la pandemia podrían tener efectos sobre el trabajo formal de las mujeres producto de su concentración en los sectores más afectados

América Latina (promedio ponderado de 16 países): distribución de la población ocupada por sectores de la actividad económica, alrededor de 2018
(En porcentajes)

64% del empleo concentran los sectores que podrían contraerse drásticamente

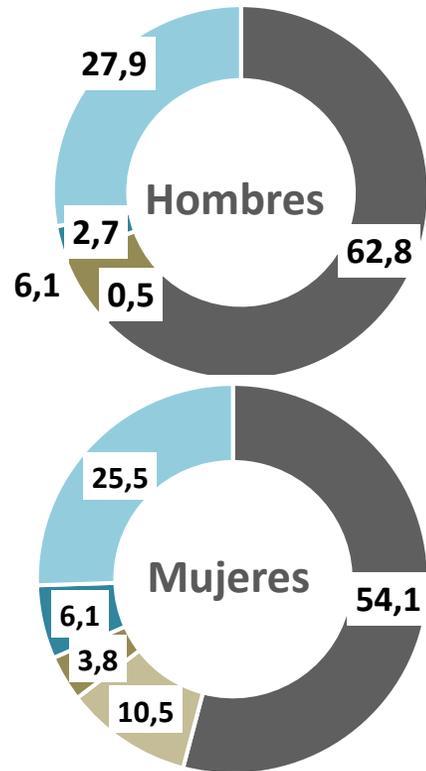


Fuente: CEPAL, sobre la base de Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG)



Las medidas de cuarentena y salud pública también tendrán un efecto adverso en las personas en el mercado informal y a las pequeñas empresas

América Latina (promedio ponderado 18 países): estructura la población ocupada, según sexo y categoría ocupacional, alrededor de 2017
(En porcentajes)



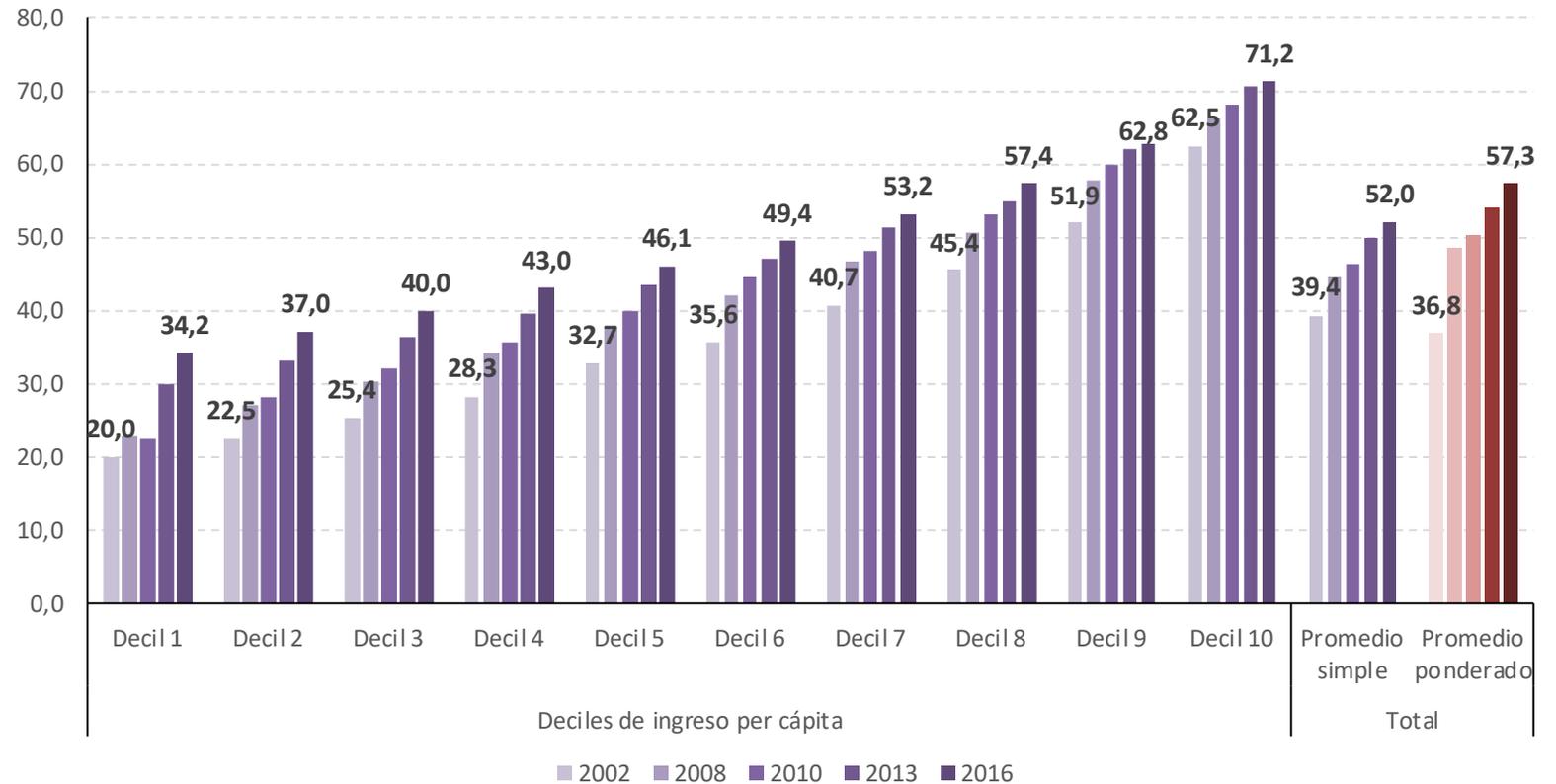
- El **51,8%** de las mujeres están ocupadas en sectores precarios desde el punto de vista de salarios, formalización del empleo, seguridad del puesto de trabajo o acceso a protección social.
- El **empleo por cuenta propia y en el servicio doméstico** son categorías de empleo con remuneraciones más bajas y con condiciones altamente precarizadas (36% del empleo femenino).
- Muchas de estas **trabajadoras dependen exclusivamente de su trabajo e ingresos diarios** para garantizar su sustento y el de sus familias.
- Aunque esta crisis es en principio sanitaria, **también es humanitaria y requiere de políticas integrales que incorporen los efectos económicos y sociales** además de los efectos sobre la salud de las personas.

La cobertura limitada y desigual a los sistemas de salud afecta el acceso de las personas al cuidado y refuerza el trabajo no remunerado de las mujeres

- La cobertura al sistema de salud presenta una fuerte segregación según nivel de ingresos de los hogares
- En el primer decil de ingreso, solo el 34% de los trabajadores cotiza o está afiliado a un sistema de salud
- Con coberturas limitadas, la carga de cuidados de salud se traspasa a los hogares, reforzando los trabajos no remunerados que realizan las mujeres.

América Latina (14 países): afiliación o cotización a sistemas de salud de personas ocupadas de 15 años o más, según deciles de ingreso, 2002-2016

(En porcentajes)



Fuente: CEPAL, Panorama Social de América Latina 2018.



Las medidas de contención y cuarentena profundizan la crisis de los cuidados en la región

En el mercado laboral

Salud

La **presión sobre los sistemas de salud impacta significativamente a las mujeres** (72,8% del total de personas ocupadas en este sector).

Intensificación de las jornadas laborales pueden afectar las condiciones de trabajo.

Sobrecarga de trabajo al combinar responsabilidades laborales y demandas de cuidados en sus hogares.

Persiste la discriminación salarial de género entre profesionales de la salud.

Trabajo doméstico remunerado

La vulnerabilidad del **trabajo doméstico remunerado** (11,4% de las mujeres ocupadas) se agudiza:

- 77,5% de las personas que se dedican a estos trabajos se encuentran en la **informalidad**
- Aumento de tareas de cuidados relacionadas con el cierre de escuelas
- Incremento de demandas de cuidados de salud
- Restricciones de circulación impiden que las trabajadoras domésticas realicen su trabajo

En los hogares

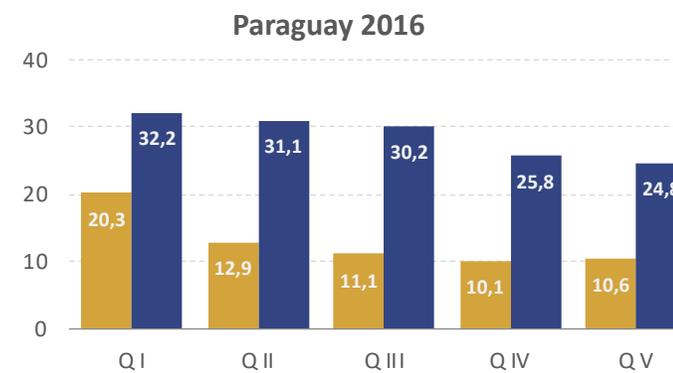
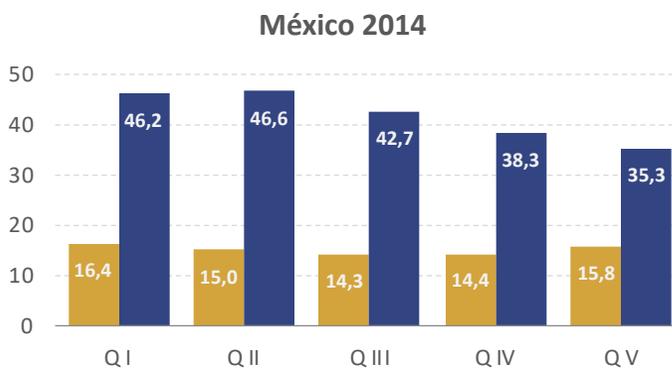
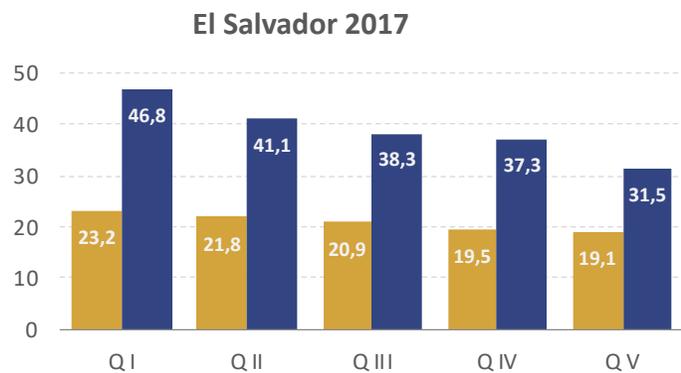
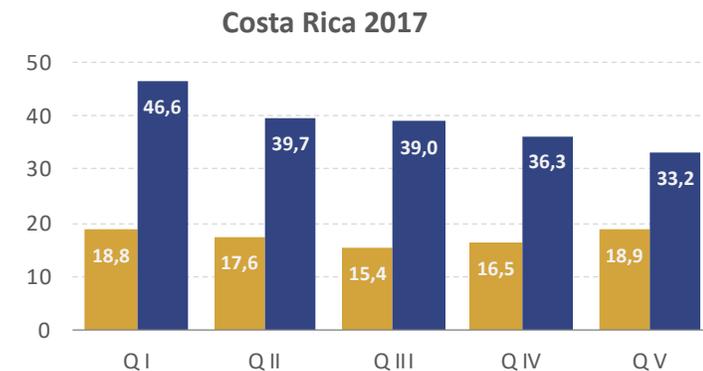
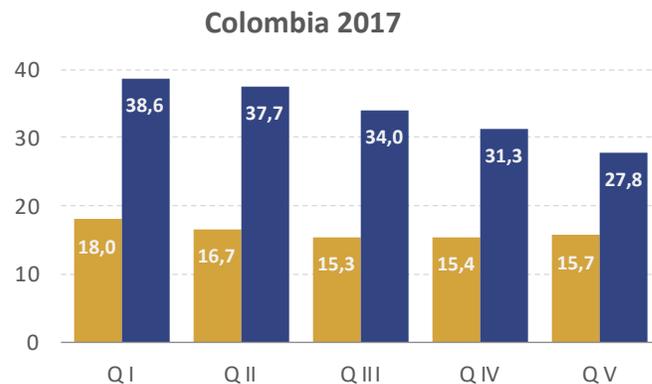
Trabajo no remunerado

En el período previo a la crisis sanitaria, las mujeres destinaban entre 22 y 42 horas semanales a actividades de trabajo doméstico y de cuidados no remuneradas.

Con el cierre de las escuelas, el aislamiento social y el aumento de personas enfermas, **la sobrecarga de trabajo no remunerado se intensifica.**

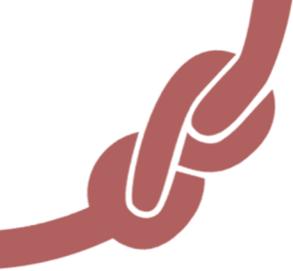
La injusta organización social de los cuidados persiste e impacta en mayor medida a los hogares de menores ingresos

América Latina (6 países): tiempo de trabajo no remunerado de la población de 15 años y más, según quintiles de ingresos y sexo
(En horas semanales)



■ Hombres ■ Mujeres

Fuente: CEPAL, sobre la base del Repositorio de información sobre uso del tiempo de América Latina y el Caribe.



La situación de cuarentena o confinamiento conlleva serias amenazas a la seguridad de muchas mujeres y niñas que sufren violencia en sus hogares

- Aumenta el tiempo que las mujeres están solas con sus abusadores y reduce las posibilidades de buscar ayuda:

En los países de la región que cuentan con mediciones, al menos 1 de cada 4 mujeres ha experimentado un episodio de violencia física o sexual infligida por su pareja.

- La situación de encierro puede significar un aumento de la violencia y la letalidad que sufren las mujeres.

En la mayoría de los países latinoamericanos, los perpetradores de feminicidios son parejas o exparejas de las víctimas. En Ecuador, Uruguay y Perú este tipo de femicidios supera el 85% del total en el país

- Las barreras para acceder a servicios esenciales como servicios de salud, servicios de justicia y servicios sociales como refugios y servicios de apoyo psicosocial se amplifican.



Los países de la región han implementado medidas inmediatas para contener el virus, proteger la fuerza laboral y los ingresos del hogar

- 🌈 **Medidas de restricción y monitoreo de viajeros** de zonas afectadas por la covid-19.
- 🌈 **Prohibiciones de vuelo** (desde y hacia países específicos) y **cierre de fronteras**
- 🌈 **Aprendizaje a distancia y educación en el hogar** con asimetrías en conectividad
- 🌈 **Distanciamiento social**, con cierre de restaurantes, bares, cines, promoción del teletrabajo y reducción del horario de oficina.
- 🌈 **La infraestructura de salud** en la región está fragmentada (2,5 camas / 1000)
- 🌈 **Fortalecimiento de la capacidad del sector de la salud:** camas, hospitales móviles, suministros médicos.
- 🌈 **Cuarentena total con acuerdos laborales:** medidas legales para teletrabajo, reducir horas de trabajo, introducir horarios flexibles, vacaciones adelantadas y proteger a los trabajadores de los despidos
- 🌈 **Protección de la fuerza laboral y de los ingresos:** apoyo salarial para compensar pérdidas de ingresos mediante pagos adelantados, subsidios salariales o vía el fortalecimiento del seguro de desempleo, suspensión o reducción de los pagos de contribuciones de servicios de agua, gas y electricidad o a fondos de pensiones privados
- 🌈 **Protección social para reducir el impacto social en los más pobres** a través de subsidios, transferencias de efectivo o pagos adelantados mediante programas sociales en curso y esquemas de protección social
- 🌈 **PYME y otras empresas:** apoyo financiero especial para pymes y el sector informal, para que los bancos renegocien/mejoren condiciones de préstamos a pymes y el sector informal.

Medidas monetarias, fiscales y sociales para evitar el colapso del sistema económico

- 🌈 **Sector monetario y financiero:** preservar liquidez de los bancos y el comercio, abordar deudas públicas y privadas, bancos centrales han reducido tasas de interés, han abierto líneas de crédito especiales y han emitido préstamos adicionales, ampliando plazos para reembolso de los créditos (personas y empresas) o han extendido hipotecas.
- 🌈 **Fiscal:** flexibilidad para redirigir presupuestos estatales, desgravación fiscal, retraso de declaraciones de impuestos o de exenciones de impuestos para ciertos sectores económicos, Ministros de Finanzas deberán reorganizar los presupuestos y buscar financiamiento adicional para canalizar recursos hacia medidas urgentes a corto plazo.
- 🌈 Se han implementado **paquetes fiscales** que van del 0.2% (Bahamas) al 4.7% (Chile) del PIB.
- 🌈 **Preservar la capacidad productiva** y crear condiciones para la reactivación de la actividad económica a través de mecanismos de liquidez para empresas, en particular las pymes.
- 🌈 **Expandir los sistemas de protección social** para llegar a personas subempleadas o por cuenta propia, atendiendo a las necesidades de las mujeres y a su actual rol de cuidadoras cuando hay personas dependientes en los hogares (niños, niñas, personas adultas mayores, personas con enfermedades crónicas).

¿Qué implica impulsar políticas públicas integrales desde la perspectiva de género?

- Considerar la **indivisibilidad de los derechos y las necesidades específicas de las mujeres** en la respuesta a la pandemia.
- Contemplar la **diversidad de mujeres y las múltiples discriminaciones** que enfrentan.
- Contar con un **abordaje multiescalar** y una respuesta efectiva en los territorios.
- Contemplar **lo urgente, lo estructural y tener una mirada prospectiva al mediano y largo plazo.**



¿Cómo la Estrategia de Montevideo contribuye a la incorporación de la perspectiva de género en las políticas para hacer frente al COVID-19 y sus consecuencias?



Comunicación

Impulsar campañas de amplia difusión de los servicios disponibles para garantizar los derechos de las mujeres

Cooperación

Promover iniciativas de cooperación regional, subregional y bilateral, en materia técnica, financiera, laboral y de derechos

Sistemas de información

Datos de los impactos sobre las personas y la economía, desagregados por sexo y estudios prospectivos

Participación

Fomentar mediante plataformas virtuales las consultas con organizaciones de mujeres y feministas sobre las estrategias para enfrentar la pandemia

Financiamiento

Ampliar el espacio fiscal para movilizar recursos públicos suficientes para enfrentar el COVID-19 desde una perspectiva de género

Iniciativas impulsadas por los gobiernos para enfrentar la crisis en cinco áreas temáticas clave para la autonomía de las mujeres y la igualdad de género

Prevención, atención y respuesta frente a violencia contra las mujeres en contexto de confinamiento

Línea telefónica de orientación y atención a mujeres

Planes y protocolos sobre violencia contra las mujeres por razón de género

Servicios de atención a mujeres víctimas de violencia por razón de género

Extensión de medidas cautelares

Violencia de género por medios digitales

Trabajo doméstico y de cuidados en los hogares en contexto de confinamiento

Campañas sobre corresponsabilidad de los cuidados en los hogares

Desplazamientos por cuidado en período de aislamiento obligatorio

Derechos de trabajadoras domésticas

Cuidados para personas en situación de dependencia

Protección del empleo y medidas para trabajadoras en ciertos sectores

Licencia de cuidados

Licencia con goce de sueldo

Protección empleo

Empleo protegido para mujeres en situación de violencia

Prestaciones, transferencias y otras medidas de protección social para las mujeres en su diversidad

Varios Gobiernos han anunciado o implementado transferencias o bono específicos como consecuencia de la situación de emergencia asociada al COVID-19, entre ellos Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Chile, el Ecuador, El Salvador, Panamá, el Perú, el Uruguay y Venezuela.

Los montos de las transferencias y los criterios de elegibilidad difieren entre países

Participación de las mujeres a través de medios digitales y como actoras clave en la contención de la pandemia

Mecanismos para garantizar la conformación paritaria y equitativa de hombres y mujeres en las representaciones locales.

Promoción de criterios sociales y acciones afirmativas en los procesos de compras públicas.

Apoyo a pequeñas y medianas empresas.

Medidas para promover la participación social y ciudadana de las mujeres a través de dispositivos virtuales

Es necesario diseñar e implementar políticas públicas integrales desde una perspectiva de género y de derechos para responder a la pandemia en el corto, el mediano y el largo plazo.

A corto plazo, implementar acciones inmediatas que posibiliten aplanar la curva de contagio sin aplanar la curva de la economía

1. Abordar la emergencia sanitaria

- Aplicar inmediatamente y de manera eficiente las medidas de contención sugeridas por la OMS
- Fortalecer los sistemas de salud y garantizar acceso universal a pruebas, medicamentos y curas
- Brindar protecciones necesarias a las trabajadoras de la salud garantizando incluso su derecho al cuidado

2. Abordar la emergencia social (tomando en cuenta la diversidad de mujeres)

- Medidas de protección de los ingresos para los grupos mas vulnerables
- Medidas de protección del empleo, subsidios de desempleo y ingreso básico de emergencia
- Medidas de apoyo a las PYMES y los trabajadores en cuenta propia

3. Abordar la emergencia económica

- **Política Fiscal:** Reorganizar presupuestos (y si necesario acceder a medios de ahorro o endeudamiento) para implementar paquetes de estímulo fiscal al fin fortalecer los sistemas de salud, proteger los ingresos y minimizar la contracción de la economía.
- **Política Monetaria:** Estabilizar los tipos de cambio y preservar la solvencia y el funcionamiento del mercado bancario
- **Cooperación Internacional:** reconsiderar las políticas de préstamos concesionales y graduación de los organismos internacionales. Facilitar los préstamos a bajo interés y postergar el servicio de deudas a los países en vías de desarrollo incluidos los de renta media.

Asegurar la incorporación de la perspectiva de género en las políticas macroeconómicas, de protección social, de empleo, entre otras

La CEPAL ofrece un espacio intergubernamental para convocar a las partes interesadas de los sectores público y privado, la sociedad civil y la academia para desarrollar soluciones políticas a los impactos a largo plazo de la crisis y monitorear sus impactos.

- La Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe como foro intergubernamental sobre la desigualdad de género y, en cumplimiento de su mandato, tiene como objetivo abordar la situación regional respecto de la autonomía y los derechos de las mujeres y las políticas públicas de igualdad de género.
- Como lo establece la Estrategia de Montevideo para la implementación de la Agenda Regional de Género en el marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030, uno de sus ejes es la cooperación regional para para apoyar los esfuerzos encaminados a alcanzar la igualdad de género y garantizar los derechos de las mujeres.
- Es urgente impulsar iniciativas de cooperación en materia técnica, financiera y de estándares laborales y de derechos de las mujeres frente a esta crisis.



La CEPAL ha creado un Observatorio sobre el COVID-19 en la región con información detallada sobre las políticas que se están tomando a nivel regional y mundial



Observatorio COVID-19 en América Latina y el Caribe Impacto económico y social



NACIONES UNIDAS



La pandemia del COVID-19 profundiza la crisis de los cuidados en América Latina y el Caribe¹

2 de abril de 2020

La pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha puesto de relieve, de forma inédita, la importancia de los cuidados para la sostenibilidad de la vida y la poca visibilidad que tiene este sector en las economías de la región, en las que se sigue considerando una externalidad y no un componente fundamental para el desarrollo. La crisis sanitaria en curso pone en evidencia la rígida organización social de los cuidados en América Latina y el Caribe. Una pensión las respuestas a las necesidades de cuidados desde un enfoque de género, ya que, como ha demostrado la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en numerosos estudios, son las mujeres quienes, de forma remunerada o no remunerada, realizan la mayor cantidad de tareas de cuidados.



La excesiva carga de cuidados de las mujeres

1. La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha recomendado, entre otras cosas, mantener el distanciamiento social para reducir la velocidad a la que el virus se está propagando. Esta necesaria medida supone el cierre de los centros educativos y brinda un fuerte impulso al trabajo a distancia.
2. A 30 de marzo de 2020, según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 57 países y territorios de la región han cerrado sus escuelas a nivel nacional (UNESCO, 2020). Ello implica que al menos 113 millones de niñas, niños y adolescentes se encuentran en sus casas para prevenir la expansión del virus. Los centros de estos centros de enseñanza suponen que deben brindarse 24 horas diarias de atención a esta población, lo que sin duda sobrecarga el tiempo de las familias, en particular el de las mujeres, que en la región dedican diariamente al trabajo doméstico y de cuidados no remunerados el triple del tiempo que dedican los hombres a las mismas tareas.
3. Con anterioridad a la crisis sanitaria del COVID-19, en los países de la región sobre los que se dispone de datos, las mujeres destinaban a las actividades de trabajo doméstico y de cuidados entre 27 y 42 horas semanales.

Todos los cuidados dependen de los cuidados de otros durante la mayor parte de sus vidas. El trabajo de cuidados comprende la producción de bienes y servicios esenciales para la vida, como la preparación de alimentos, la realización de tareas de apoyo físico y emocional, la transmisión de conocimientos y valores y el acompañamiento a las personas para garantizar su bienestar. Este tipo de trabajo subyace la interdependencia entre las personas que reciben los cuidados y las que los proveen (de forma remunerada o no remunerada), y debería entenderse como un derecho de todas y ser cuidado, o no cuidar y autocuidarse.

Las desigualdades de género se acentúan en los hogares de menores ingresos

4. Las desigualdades de género se acentúan en los hogares de menores ingresos, en los que la demanda de cuidados es mayor (dado que cuentan con un número más elevado de personas dependientes). Además, se acentúan estas desigualdades, ya que es muy difícil mantener el distanciamiento social cuando las personas infectadas habitan en viviendas que no cuentan con suficiente espacio físico para proporcionar atención sanitaria y proteger a los grupos de alto riesgo de la exposición al virus.
5. La desigualdad en el acceso a los servicios básicos sigue siendo una problemática regional. Por ejemplo, en 2018, en 13,8% de los hogares de la región no tenía acceso a fuentes de agua mejoradas, situación que se agudizaba en las zonas rurales, donde la cifra alcanzaba el 25,4%. Por otra parte, las mujeres que viven en hogares con

¹ Fuente: repositorio.cepal.org/publicaciones/tema/cuidados y repositorio.cepal.org/publicaciones/tema/cuidados en español y repositorio.cepal.org/publicaciones/tema/cuidados en inglés.
² Datos estadísticos de Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (SPALSDAT [en línea]).
³ <https://estadisticas.cepal.org/estadisticas/Pantalla.html> el 20 de marzo de 2020.



[Observatorio COVID-19 en América Latina y el Caribe](#)
[América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19: Efectos económicos y sociales](#)
[La pandemia del COVID-19 profundiza la crisis de los cuidados en América Latina y el Caribe](#)

